



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA**

Enero dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Ref.-Ejecutivo de DANIEL PEREZ LOSADA contra ANGELA PATRICIA SARMIENTO MEDINA, RAFAEL AUGUSTO MARTINEZ y MARTHA LUCIA LOSADA, radicación: 41001-41-89-004-2019-00694-00.

Teniendo en cuenta el escrito presentado por la demandada, se

RESUELVE

1º. TENER por notificado del auto mandamiento de pago por conducta concluyente a la demandada MARTHA LUCIA LOSADA, de conformidad con el Art. 301 del Código General del Proceso. Por Secretaría córranse los términos de ley.

2º. ENVIAR el Link mediante correo electrónico para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE.

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.